

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FRUTAINNOVSA S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 10 DE MARZO DE 2020.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h00 horas del día diez de marzo del dos mil veinte en las instalaciones de la compañía ubicada en Lotización Mucho Lote Mz. 2286 Solar 2, se reúnen los accionistas de la Compañía, MORENO COELLO JAIME ALFREDO, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan a 400 votos en las decisiones de esta junta; ZAVALA GARCIA CHRISTIAN STALYN, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan 400 votos en las decisiones de esta junta, los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que más adelante será mencionado. Preside la Junta al señor MORENO COELLO JAIME ALFREDO y actúa como secretario ZAVALA GARCIA CHRISTIAN STALYN. El presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. El secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma por lo que, conforme lo determina el artículo # 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente junta se instale como universal disponiendo el Presidente que la presente Junta se instale como universal pidiendo al secretario que le de lectura de los puntos del orden acordado. El secretario manifiesta que los puntos del orden del día previamente acordados son:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al servicio económico del 2019.

Conocidos los puntos a tratar el presidente pide al secretario que proceda con su deliberación y votación, el secretario indica que el señor MORENO COELLO JAIME ALFREDO se abstuvo de votar en los puntos dos y tres toda vez que el ejerce el cargo de administrador de la compañía. Así mismo indica el secretario de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1. Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.
3. Aprobar la rectificación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso para la redacción de esta acta la misma que una vez reinstalada la reunión fue leído por su secretaria y aprobado por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 10h45 lo certificamos.


Jaime Moreno Coello
Presidente Ad-hoc


Christian Stalyn Zavala Garcia
Secretario Ad-hoc